

# EL ECOMUSEO DE SIERRA MÁGINA: UNA PROPUESTA DE DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DEL PATRIMONIO

*Carlos J. Fernández Rodríguez*

**E**l *ecomuseo* es uno de los motores de desarrollo local más importantes tanto desde el punto de vista de la elevación de las condiciones de vida de la población anfitriona como desde el del incremento en ésta de la estima sobre su propio patrimonio. Al referirnos al patrimonio, lo hacemos en todas sus significaciones; entre ellas, patrimonio histórico-artístico, natural, etnográfico, intangible, etc. Este desarrollo debe siempre caracterizarse por la sostenibilidad, es decir, por el mantenimiento de las bases que configuran el legado que debe ser puesto en valor o, en otras palabras, por el extremo respeto de los bienes culturales y la conservación de éstos como prioridad absoluta. Esta sostenibilidad asegurará el disfrute de la región en su integridad tanto por los actuales habitantes y visitantes como por los de generaciones futuras, algo fundamental si no queremos buscar soluciones efímeras que apenas frenarán la despoblación y retraso de las zonas que no entiendan esta premisa como fundamental.

En el presente artículo vamos a realizar una propuesta sobre las ventajas que reportaría una institución museográfica a una zona concreta de la provincia de Jaén. Se trata de Sierra Mágina, lugar ideal para poner en marcha este tipo de proyecto por varias razones, entre las que se encuentra la actividad de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina y el trabajo de un colectivo de investigadores, CISMA, personajes que entiendo fundamentales en la articulación de esta propuesta y que están llamados a jugar un importante papel en el proyecto.

La propuesta debe articularse en varias fases (la primera de las cuales está reflejada en este artículo), que desembocarán en la consecución de un *museo integral* que ponga en valor los bienes culturales y naturales de la comarca, consiguiendo así un desarrollo de Sierra Mágina desde su propio patrimonio y a partir del concurso de sus propios habitantes. Antes de entrar a comentar el concepto de *ecomuseo* que nos ocupará el resto del artículo, sería una buena idea realizar una breve introducción del entorno legislativo y la corriente en la que surge, la *Nueva Museología*.

Esta corriente nace en 1972 con la reunión de la *Mesa de Santiago de Chile*, organizada por ICOM (Consejo Internacional de Museos), que le da carta de naturaleza y la define. En ella se reafirma el papel social del museo, que debe ponerse siempre al servicio de la sociedad, de la que forma parte y a la que debe ayudar a formarse una conciencia comunitaria. Esta misma reunión señala al nuevo tipo de museo como ideal para conseguir determinados fines que ya se escapan del ámbito meramente local para pasar al ámbito comarcal o regional. Otras ideas que salen de esta reunión se refieren a la creación de nuevos sistemas museográficos y a la necesidad de evitar un despilfarro tan habitual últimamente en sistemas que dicen poco y nunca llegarán a rentabilizarse, aunque sobre esto deberemos extendernos algo más adelante. Algo que se subraya en esta reunión y que sí nos interesa es el carácter global de las intervenciones que deben llevarse a cabo en proyectos relacionados con el desarrollo local. Esto es algo fundamental si tenemos en cuenta la frecuencia con que nos encontramos una gran cantidad de acciones que, al no tener apoyo en actividades complementarias o acciones paralelas, se ven abocadas al fracaso por la falta de planificación y de colaboración de las entidades responsables.

Esta Nueva Museología que nace en 1972 cristalizará trece años más tarde en la *Declaración de Québec*, que le da sus principios básicos, reafirmando la proyección social del museo sobre las funciones tradicionales del mismo. Se adapta el museo a la sociedad, y se da mayor importancia al concepto que al objeto. Esta idea es fundamental, ya que cambia la tradicional idea de museo como *templo* interesante únicamente para eruditos por la de un museo con las puertas abiertas para todos. Se eliminan las trabas intelectuales y sociales que impiden el disfrute del museo por parte de la comunidad, propugnando una auténtica accesibilidad a usuarios de todas las edades e intereses. La preponderancia del concepto ayuda también a eliminar las arcaicas exposiciones de acumulación de materiales aislados que, desgraciadamente, aún seguimos viendo en museos locales de nueva creación y que responden a la idea trasnochada que muchos tienen aún de lo que debe ser un museo. Esta declaración, por tanto, destierra el elitismo promovido por los museos sólo para entendidos y prima la contextualización sobre el aislamiento del bien cultural: *no tenemos museos por los objetos que ellos contienen, sino por los conceptos e ideas que esos objetos pueden transmitir*<sup>1</sup>

La *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*, celebrada en Lanzarote en 1995 nos aporta varias ideas, destacando el concepto de desarrollo sostenible del

---

<sup>1</sup> FERNÁNDEZ, Alonso: *Introducción a la Nueva Museología*. Madrid, Alianza, 1999.

turismo. El turismo puede traer grandes beneficios a las zonas que lo soporta, pero una gestión inadecuada con modelos turísticos obsoletos provocarán una pérdida patrimonial irreversible en la mayoría de los casos. El turismo sostenible se define por ser soportable económicamente y patrimonialmente, asegurando la conservación de los bienes. Esta conferencia se plasmó en una carta en la que se afirma que *unas formas alternativas de turismo y el fomento de la diversificación de productos turísticos son una garantía de éxito si van unidos a la cooperación territorial*.

ICOMOS, el instituto dependiente de la UNESCO que engloba a los Monumentos y Sitios Históricos, también editó una *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*, de la que sólo voy a extraer algunos principios. Comienza definiendo los distintos tipos de patrimonio que atraen turismo y sigue dando recomendaciones acerca de cómo gestionar un espacio, destacando los posibles choques entre la correcta gestión patrimonial y el turismo. Aquí se señalan los defectos que aún hoy presentan centros de interpretación nada rigurosos históricamente, como son el peligro de mala interpretación de los valores del sitio y la importancia de conservar la autenticidad. Los puntos siguientes se refieren a cómo obtener la satisfacción del visitante y el beneficio para la comunidad. Un punto importante que se señala lo desarrollaremos más adelante, y es la necesidad de formar a guías intérpretes cualificados.

Vemos, en resumen, un interés de la Nueva Museología por el desarrollo integral de la comunidad que recibe al museo, de ahí el término *Museología de la comunidad*<sup>2</sup>.

El ejemplo más destacado de lo que debe ser un motor de desarrollo local basado en el patrimonio nos lo proporciona el ecomuseo, cuya eficacia ha sido demostrada en aquellos lugares en que se ha implantado. Como definición, podemos tomar la que G. H. Riviére nos da en 1985: *Un ecomuseo es un instrumento que el poder político y la población conciben, fabrican y explotan conjuntamente. El poder, con los expertos, las instalaciones y los recursos que pone a disposición; la población, según sus aspiraciones, sus conocimientos y su idiosincrasia*<sup>3</sup>.

Otras definiciones nos la dan Ignacio Muñiz y Berghdal. El primero lo define así: *El ecomuseo se materializa a partir de diferentes núcleos museísticos e infraestructuras dispersas por el término municipal, teniendo muy en cuenta la*

---

<sup>2</sup> Ibidem

<sup>3</sup> RIVIÉRE, G. H.: "Definición evolutiva del ecomuseo". *Museum*, 148. p. 182

*participación de la población en cuanto que es parte de ese patrimonio, y el segundo nos aporta la siguiente idea: Un ecomuseo es un instrumento para el desarrollo regional, en que el trabajo es ejercicio en colaboración entre la población local y las instituciones públicas*<sup>4</sup>. El objetivo final será procurar un desarrollo endógeno y equilibrado de la localidad desde el patrimonio y el territorio, así como servir de instrumento formativo y dinamizador social y económico

Según este modelo, vemos la aparición de estas instalaciones museísticas en los años setenta con el proyecto de *Le Creusot Montceau- Les Mines*, llevado a cabo por Riviére, Varine- Bohan y Evrard<sup>5</sup>. En la Península Ibérica penetra por Cataluña, con establecimientos como el de las minas prehistóricas de Gavá. Como una experiencia reseñable, tenemos el caso de Mértola, en Portugal. Allí se ha conseguido el desarrollo de una población en evidente proceso migratorio; se ha provocado una identificación del patrimonio con los ciudadanos, que obtienen del mismo una rentabilidad económica y social impensable hace años y que le ha supuesto una tabla de salvación en su desarrollo.

El otro caso significativo lo encontramos en Almedinilla, población al sur de la provincia de Córdoba que ha desarrollado el proyecto de Ecomuseo del Río Caicena. En esta población, los años previos a la instalación del ecomuseo se había dado una progresiva pérdida de identidad cultural y una masiva emigración a la capital, con lo que el futuro de la población estaba condenado. Un plan de desarrollo basado en la puesta en valor de los bienes culturales ha supuesto una creación de empleo y de pequeñas empresas familiares en torno al proyecto, que han conseguido evitar la situación que se estaba produciendo hasta ese momento.

Una vez puesto en contexto el concepto de ecomuseo dentro de la corriente de la Nueva Museología, vamos a pasar a la forma en que estas ideas podrían aplicarse para una puesta en valor de los recursos patrimoniales (entendiendo por patrimonio el histórico, artístico, natural y cultural en definitiva, con todas sus acepciones) de La Guardia en una primera fase y por extensión, en diferentes fases, de Sierra Mágina.

## ECOMUSEO DE SIERRA MÁGINA

La *misión* del museo es procurar un crecimiento económico sostenible a largo plazo, basándose en la riqueza patrimonial de la región. Se pretende una recuperación de la identidad local y una formación que permita apreciar, valorar

---

<sup>4</sup> BERGDHAL, E.: "Ecomuseo de Bergslagen", en *Revista de Museología*, nº 14. Asociación Española de Museólogos. Madrid, 1998.

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ, Francisca: *Manual de Museología*. Madrid, Síntesis, 1994.

y disfrutar los valores que encierran los elementos patrimoniales de Sierra Mágina. Por otro lado, deberíamos señalar su *mandato* en la difusión al exterior del territorio con la puesta en valor de su patrimonio con vistas a una atracción turística soportable en términos de conservación, y sostenible en términos económicos. Esta orientación se ve favorecida por el emplazamiento de la localidad de La Guardia, localidad lo suficientemente cercana a la capital como para captar una buena parte de su potencial turístico, sirviendo de puerta de entrada a la comarca de Sierra Mágina.

El ecomuseo se divide en cuatro salas más una quinta, que sería la propia comarca de Sierra Mágina. El recinto del castillo es el eje que vertebra el ecomuseo. Su propia historia, así como los valores referidos al patrimonio histórico-artístico deberán tener un espacio preeminente en la conducción temática de la exposición, que nunca deberá caer en la simple presentación positivista de objetos referidos a la historia local, algo que se repite en una gran cantidad de museos locales con un proyecto museológico aún por definir. Las salas del castillo acogerán, además de los restos de la cultura material que se puedan insertar coherentemente con el discurso museográfico, una presentación de la comarca de Sierra Mágina según el modelo del *Centro de Interpretación*, que se incluye entre los postulados de la Nueva Museología, en la que, como veíamos, se prima el concepto sobre el objeto. El Centro de Interpretación debe huir de la actual tendencia de *sofisticación* sin sentido que se puede observar en centros muy cercanos al que nos ocupa, donde se prima el sentido de *parque temático* sobre la presentación de ideas, llegando a simular una sala de juegos recreativos que olvida su nombre (no interpreta nada) y supuesta finalidad, si es que algún día la tuvo. No se trata de levantar un conjunto de salas con una vida útil de pocos años en una sociedad en continuo cambio tecnológico en la que al poco tiempo éstos quedan desfasados, sino de asentar la exposición en un montaje atractivo y ameno para el usuario del museo, y que a la vez le haga participar de los valores que en él se encierran. Para esto es fundamental el factor humano, por medio de una adecuada política de interpretación y exposición. En cualquier caso, no hay que olvidar las posibilidades que la infografía y otros *nuevos* medios nos ofrecen.

El recinto del castillo es apropiado, debido a su configuración formal y orográfica, para las instalaciones de difusión cultural que focalicen las actividades del ecomuseo. Nos referimos en este punto a la construcción de un *auditorio* de medianas dimensiones que sirva para la celebración de todo tipo de actos que sin duda se verán engrandecidos por el marco en el que se desarrollan. Éste es un tema delicado, por el impacto visual que puede provocar una instalación de este tipo. Por otro lado, el recinto presenta un sustrato arqueológico muy potente, por

lo que el proyecto arquitectónico deberá contemplar ambas circunstancias. Una vez concluido el proyecto arquitectónico, la comarca disfrutará de un recinto de primer orden apto para todo tipo de festivales y proyectos de difusión cultural. Necesariamente, la construcción se enfrentará a ciertas reticencias por parte de quienes aún ven al patrimonio como una *fuentes de adoración* (según modelos decimonónicos sorprendentemente arraigados aún en nuestra sociedad) y no de conocimiento y disfrute, aunque éste será sólo uno de los obstáculos a salvar.

La visita del Centro de Interpretación es sólo el primer paso del paseo por el ecomuseo. Dentro del concepto de *museo abierto*, bajaremos hasta la segunda sala, la *sala del agua*, situada en el antiguo lavadero, que nos ofrece una estructura perfecta para presentar una exposición sobre la importancia de la presencia del agua como recurso de poder y asentamiento, en un discurso en el que también se presenten los distintos espacios relacionados con este recurso en Sierra Mágina.

La sala siguiente se ubicará en otro edificio, preferentemente una instalación relacionada con los *trabajos del olivar*. Esta sala podríamos verla como un Centro de Interpretación específico de la cultura del olivar y los cultivos de la comarca. Se acompañarán los elementos característicos de este tipo de centros de piezas etnográficas auténticas que sumerjan al visitante en la riqueza de los campos de Mágina.

La sala de exposiciones temporales es otro hito fundamental del ecomuseo. La temática de la exposición en este caso ya no tiene que ser la propia del museo, sino que debe ser el lugar que atraiga las manifestaciones artísticas itinerantes que se consideren adecuadas para cada ocasión. La importancia de esta sala viene dada por ser el punto de reencuentro diario de la población local y comarcal con el ecomuseo, lo que le recuerde periódicamente su actividad y la que incluya el tipo de actividades imposibles de realizar en el marco de una colección estable.

#### *Área de Formación y difusión*

No se deben olvidar los principios originarios del museo en su planificación. Uno de estos principios es la *educación a través del patrimonio*, como una forma de disfrute y aprendizaje que supone una garantía para su conservación.

Una de las vías en las que se debe incidir es esta área es en el público en edad escolar. Dentro de este sector será en el que debemos incidir en la presentación patrimonial que facilite el aprendizaje y su aprecio por distintas vías, siendo la amenidad en las presentaciones un patrón básico en las actuaciones que llevemos a cabo. El aprendizaje informal se está convirtiendo poco a poco en una de las principales vías de acceso al conocimiento por parte del alumnado. Numerosos estudios afirman la efectividad de este medio para todo tipo de aprendizaje, en especial, para aquel referido a los elementos patrimoniales. Esto se debe, sin duda, a la gran potencia

comunicativa de estos centros culturales que, por sí solos, transmiten una información comprensible para el sujeto de este aprendizaje informal.

Sin embargo, este patrimonio no emite mensajes en un lenguaje universalmente comprensible, por lo que se hace imprescindible la aparición del Intérprete de Patrimonio. *En España, los guías de áreas arqueológicas e históricas ( si es que existen) provienen normalmente del sector turístico y carecen en general de una formación rigurosa en historia o en arqueología. Son eso mismo, guías turísticos. [...] Su labor consiste en transmitir al visitante una información aprendida para un sitio concreto relacionada específicamente con los restos visibles del yacimiento, con poca extrapolación a la cultura histórica de la época y con verdadera dificultad para contestar preguntas fuera del discurso aprendido*<sup>6</sup>. Esta nueva figura del Intérprete se desliga del tradicional concepto de guía turístico para ofrecer al usuario del museo una información fácilmente asumible sin renunciar a la claridad de ideas y rigurosidad en la presentación. El Intérprete debe ser un experto en la materia que presenta al público, condición indispensable para poder presentar de forma amena y no *standarizada* los contenidos interesantes para cada perfil de público. Este conocimiento de las colecciones y de las técnicas de presentación al usuario facilita, sin duda, la adopción de nuevas metodologías para atraer visitantes de todas las edades y estratos sociales a los elementos patrimoniales. Una formación universitaria afín a los contenidos del museo es, así, fundamental para una buena labor de interpretación del patrimonio.

El museo es, como vemos, un campo abonado para potenciar experiencias de aprendizaje informal, que tiene dos factores fundamentales para su éxito; el primero se deriva del hecho de producirse en un campo diferente al del aprendizaje formal que presenta directamente los contenidos al usuario, y el segundo parte de considerar la experiencia educativa en parte educación y en parte entretenimiento. El protagonismo adquirido por el usuario en el aprendizaje de las materias que presenta el museo y la idea de diversión unida a la de educación hacen que a motivación intrínseca se active de manera sustancial. Según Mikel Asensio, *los aprendizajes informales son capaces de manejar mejor los valores clave para el aprendizaje, como la implicación emocional, la contextualización, la motivación intrínseca, la conexión con la realidad y la vida cotidiana, la variedad de entornos, la existencia de productos finales, la interactividad con la cultura material e inmaterial, la cooperación, etc*<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> PÉREZ JUEZ-GIL, Amalia: "Una alternativa profesional: los intérpretes de parques históricos y arqueológicos de Estados Unidos como paradigma didáctico y de divulgación cultural", en *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, n° 37 (1997), pp. 155- 164.

<sup>7</sup> ASENSIO, M. y POL, E.: "Educar a través del patrimonio: Cancho Roano, el edificio más antiguo de la península". Aula, 2003.

Un museo, como cualquier otro centro patrimonial, vemos que debe seguir una línea muy definida por las corrientes actuales de la museología ampliamente experimentadas en centros de todo el mundo. Ejemplos de la nueva actitud frente al público los vemos en la Fundación La Caixa, una de las más avanzadas en el campo de la Interpretación de Patrimonio y, de forma más cercana, en el granadino Parque de las Ciencias. Cuantificar el aprendizaje aportado por ambas instituciones a su público usuario es una tarea complicada; sin embargo sí poseemos datos que nos hablan del éxito de las actividades emprendidas por ambas instituciones, y es el incremento del número de visitantes que se produce anualmente, en una dinámica desconocida para el museo tradicional, que sobrevive anclado en un mensaje erudito fuera del alcance del público potencial que, sin duda, posee toda institución patrimonial. Una adecuada presentación de conceptos y contenidos potenciando el factor humano por encima de los fríos textos de paneles y cartelas es la clave para la *resurrección del museo*.

Este acercamiento de la cultura material de manera informal y amena al público usuario es esencial para la supervivencia de los mensajes que quieren transmitir estos centros monumentales, y es que no hay que olvidar que la Ley de Patrimonio de 1985 defiende claramente la difusión como arma de primer orden para la salvaguarda del patrimonio histórico. Esta difusión debe realizarla personal perfectamente cualificado tanto para la elaboración de proyectos como para la ejecución, reuniendo las características de eficacia educativa y amenidad propios de cualquier programa de atracción de público de calidad.

Este proyecto debe tener un carácter integral: es necesario que en su fase de elaboración se reúnan todos los condicionantes propios de la sociedad actual: todos los grupos sociales deben verse representados en una programación de actividades que nunca puede ser excluyente. Las discapacidades físicas, intelectuales o reticencias sociales son obstáculos que han de ser salvados con una correcta política de atracción que basará su éxito siempre en las experiencias satisfactorias del público usuario, única clave para el éxito del proyecto de difusión.

La interacción museo-comarca es otra de las claves de un proyecto de difusión patrimonial. Es imposible que un buen programa museístico tenga éxito entre la población si ésta no conoce su existencia. Es frecuente encontrar grandes proyectos que fracasan por no haber pulsado los resortes necesarios para conseguir una integración en el medio urbano que llegue a considerar al museo como una alternativa de ocio, relax o aprendizaje. Por ello, vemos que no es suficiente con una adecuada política de realización de actividades novedosas y atractivas, sino que es fundamental un tratamiento informativo de las citadas actividades que en demasiadas ocasiones se ha realizado exclusivamente *a golpe de talonario*, una garantía total de fracaso.



El conjunto patrimonial de La Guardia es un campo muy adecuado para llevar a cabo estrategias de comunicación y difusión. Su gran riqueza patrimonial es un factor que debe ser presentado adecuadamente, no sólo por medio de una exposición convencional y de su adecuación museográfica al entorno del castillo, sino por una presentación que potencie el factor humano, capaz de interpretar los valores que ésta presenta de forma que la experiencia sea plenamente satisfactoria para el público visitante.

La primera estrategia a seguir puede ser la actuación con colegios y otro tipo de centros educativos, para lo que se habrán de diseñar recursos didácticos adaptados a cada tipo de centro. Estos recursos no sólo pretenderán una estrategia de aprendizaje por medio de la realización de ejercicios, sino que involucrarán al estudiante en la necesidad de valorar el patrimonio y lo concienciarán de su fragilidad, algo fundamental para su conservación y transmisión a generaciones futuras. Los recursos didácticos deben incorporar los mecanismos de comunicación de la sociedad actual, ya que el estudiante se mueve en un entorno audiovisual en su vida cotidiana, por lo que la presentación de conocimientos debe realizarse utilizando estos mismos mecanismos, tanto dentro como fuera del museo. Esto garantizará un inmediato interés del estudiante y una motivación intrínseca que facilite la adquisición de los valores emitidos por el conjunto patrimonial.

En este colectivo escolar hay varias vías de trabajo. En primer lugar, hay que recurrir a los cuadernos de texto y actividades a desarrollar antes y durante la visita al museo, cuestión para la cual es fundamental una correcta colaboración entre profesorado e Intérpretes de Patrimonio. Este material debe incidir en un correcto diseño que amenice el trabajo en clase del alumno. Las actividades dentro del museo deben orientarse al apartado más lúdico, garantía de aprendizaje informal.

El resto de la ciudadanía de Mágina debe ser otro objetivo de captación de público. Este tipo de potenciales usuarios sólo ocasionalmente acude a los centros patrimoniales y, cuando lo hace, suele ser en viajes fuera de la provincia. Concienciar a la población de la importancia de su propio patrimonio le hace sentirse más identificada con el mismo y con la comunidad en la que está inserta, así como más responsable de su comunicación y salvaguardia. Para este sector, así como para el sector de turistas visitantes de la zona deben programarse actividades de un gran calado mediático que, a la vez que aseguran la correcta información del público sobre la actividad, garantizan una publicidad que por medios convencionales resultaría imposible sufragar a cualquier administración pública. La rentabilidad social unida a bajos costes económicos se presenta como la principal manera de presentar programas de comunicación sostenibles.

Para el caso del centro que nos ocupa, es importante presentar las cuestiones relativas a las costumbres populares con la recuperación de las mismas, incidiendo en cuestiones tales como la gastronomía, las ambientaciones y la contextualización. Esto último es vital para la comprensión de ciertos valores que quedan sepultados por el aparato que envuelve a una presentación museográfica. Así, el museo que desarrolla sus actividades exclusivamente dentro de sus muros se opone al museo dinámico que abre sus puertas en ambas direcciones para lograr la comprensión del hecho global.

La atención a la discapacidad debe ser otro de los puntos fundamentales en un proyecto de comunicación, ya que este colectivo es habitualmente olvidado en este tipo de programaciones. La colaboración con las instituciones más implicadas en su defensa es una garantía de conocimiento de sus inquietudes y necesidades, que necesariamente deben incluirse en la actividad del Intérprete. Igual cabría señalar respecto a los grupos *en riesgo de exclusión cultural*, para los que hay que diseñar actuaciones de atracción que consigan una universalización de los conceptos emanados del patrimonio, cuya función social no se debe olvidar, tal y como lo recogen las dos cartas fundamentales en nuestro ámbito en estas cuestiones, la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 y la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz de 1991: los bienes del patrimonio histórico español lo son debido exclusivamente a la acción social que cumplen.

#### *Área de Formación laboral y empleo*

El área de formación y empleo debe gestionar las políticas de autoempleo relacionadas con el ecomuseo. Como veíamos antes, y siguiendo las indicaciones de ICOMOS, debemos desechar al guía turístico entendido así tradicionalmente. El campo de la *interpretación histórica* es el idóneo como salida para licenciados en disciplinas humanísticas, titulaciones con grandes riesgos de exclusión laboral. Dentro de la calidad que debe perseguirse en la exposición e interpretación, la formación continua de los intérpretes es fundamental, fomentando así su interés y especialización, que harán más interesante su visita al usuario del ecomuseo. La misma recomendación de ICOMOS orienta el perfil de los intérpretes, que deben ser miembros de la comunidad para conseguir una mayor implicación del guía con el espacio comentado, además que generar empleo en la zona de la que es objeto el plan.

Otra posibilidad de creación de puestos de trabajo está en las políticas de *autoempleo* dirigidas desde la dirección del museo en cumplimiento de su misión. Por un lado, tenemos el fomento de actividades relacionadas con los servicios del ecomuseo. Un ejemplo lo tenemos en el Museo de Galera, que ha realiza-

do una interesante experiencia de generación de empleo basada en el patrimonio. En esta población se ha desarrollado desde el museo un taller alfarero que produce réplicas de las piezas arqueológicas locales. Su mercado se está abriendo paulatinamente, y es un excelente ejemplo de cómo una idea sobre el patrimonio ha conseguido mantener varios puestos de trabajo estables, a la vez que han colocado a Galera en el mapa, debido a que todas estas piezas llevan el nombre de la localidad, como una especie de *denominación de origen*.

El fomento de la **rehabilitación de viviendas rurales** es otra fuente generadora de empleo. Estas viviendas, con un tutelaje inicial y un adecuado plan de promoción desarrollado por el museo, captarían el turismo generado tanto por el ecomuseo como por la cercana ciudad de Jaén, asumiendo la actual tendencia a la búsqueda del alojamiento *con encanto* que está desarrollando el turista de interior. Así, museo y vivienda rural se complementarían en su interés de atraer y mantener una población turística deseosa de nuevos destinos que le ofrezcan algo más que las actividades y alojamientos convencionales.

Otra de las posibilidades de formación, generación de empleo y de riqueza cultural y educativa es el campo de la **animación**, que contribuye a hacer del museo un ente vivo y no anclado en el elitismo del pasado. Por medio de actividades lúdicas se puede facilitar la accesibilidad del visitante a los distintos valores que encierra el patrimonio sin perder nunca de vista la rigurosidad y la veracidad histórica. Estas animaciones se pueden hacer regularmente, lo que es una garantía de acercamiento de la población a un museo que entra a formar parte de la vida de la comunidad. La participación de la población es algo que define al ecomuseo, por lo que ésta debe ser importante. Además de la interacción entre comunidad y museo, hay que recordar el poder de atracción de visitantes que estas actividades, acompañadas de una adecuada promoción, pueden generar. Ejemplos del éxito de estas apuestas por la animación como método de atracción de visitantes los tenemos en Cortegana (Huelva) y Castro Marim (Portugal), en cuyos castillos se celebran anualmente unas jornadas medievales con un programa de actividades que han convertido a estas poblaciones en centros turísticos de primer orden.

#### *Área de gestión y promoción*

El apartado de *promoción* es fundamental; una adecuada formación será la que de sentido a estos esfuerzos de desarrollo local a través del patrimonio. Para ello, hay que buscar la implicación del mayor número de sectores posibles para mantener la rentabilidad económica y social del proyecto. Algunas fórmulas que dan buen resultado son el abono y la dispersión de actividades (que incluyen los alojamientos por un periodo de tiempo, así como la entrada a los monumentos a visitar) y los programas educativos y de animación a cada grupo visitante.

La *gestión* debe ser siempre pública; no sólo se busca la rentabilidad económica, sino, y por encima de todo, la rentabilidad social. Esto no significa que el capital privado no pueda entrar en la financiación del proyecto; la última reunión del ICOM pone el acento en las sponsorizaciones como el futuro de las políticas de financiación en museos. Esto se complementa con la política fiscal, que da a estas empresas grandes ventajas por ejercer el mecenazgo cultural. Un caso similar es la participación de cajas de ahorros y de los entes públicos, que tienen mucho que aportar en el campo del desarrollo local. Sin embargo, el camino que debe seguirse en la gestión del museo es el que conduce a la autofinanciación, que será lo que permita conseguir uno de los fines perseguidos en su proyección: la sostenibilidad. La constitución de la empresa pública como fundación, tras la Ley de Fundaciones de 2002, se presenta como el camino más despejado para conseguir el mantenimiento y financiación del ecomuseo de Sierra Mágina.

*Beneficios para la comunidad:*

Los beneficios que una puesta en valor correcta y fundamentada puede traer a la comarca de Sierra Mágina se han expuesto en las líneas anteriores:

- Formación de profesionales en riesgo de exclusión laboral.
- Educación a través del patrimonio, así como la transmisión y conservación de los valores que éste encierra. La principal beneficiaria sería la propia comunidad, que mantendría sus valores puestos en valor, permitiendo una progresiva toma de conciencia de la propia identidad.
- Generación de empleo, tanto directo como indirecto, además de crear una infraestructura que apoye iniciativas de autoempleo.
- Creación de riqueza no cuantificable, relacionada con los servicios que participarían de los beneficios generados por el ecomuseo: alojamientos, restauración, comercios, etc.

En definitiva, estamos ante una propuesta que intenta aplicar los postulados de la Nueva Museología a una zona de gran potencialidad patrimonial, en la que se deben buscar políticas de revitalización que incluyan la puesta en valor de sus riquezas dentro siempre de la más rigurosa interpretación y exposición, garantía de satisfacción del visitante y de la sostenibilidad tanto del proyecto de ecomuseo de Sierra Mágina como de los puestos de trabajo generados por el mismo.